

The logo for COAG Canarias, featuring the letters 'COAG' in a bold, green, sans-serif font. Below the letters, the word 'Canarias' is written in a red, cursive script. To the right of the text is a red graphic element resembling a stylized flame or a brushstroke.

Canarias

NOTICIAS

Lunes 15 de junio de 2020

Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”

The logo for eldiario.es, consisting of a blue circular icon with a white dot inside, followed by the text 'eldiario.es' in a bold, black, sans-serif font.

PORTADA

CECAPYME INICIA CONTACTOS PARLAMENTARIOS CONTRA LA ACTUALIZACIÓN DEL AIEM PORQUE ENCARECE LA CESTA DE LA COMPRA EN LAS ISLAS

La patronal de las pequeñas y medianas empresas de las Islas dicen que no está justificado que la nueva lista de productos afectados por los aranceles del AIEM incluya productos como el jamón o los colchones, que no se producen en Canarias

La Confederación Canaria de la Pequeña y Mediana Empresa (Cecapyme) ha iniciado este lunes una ronda de contactos con las fuerzas políticas

The logo for COAG Canarias, featuring the letters 'COAG' in a bold, green, sans-serif font. Below the letters, the word 'Canarias' is written in a red, cursive script. To the right of the text is a red graphic element resembling a stylized flame or a brushstroke.

Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

presentes en el Parlamento de Canarias, según informa en un comunicado, con el fin de trasladarles el "grave perjuicio" que ocasionará el Arbitrio sobre la Importación y Entrega de Mercancía (AIEM) a la cesta de la compra en las Islas en el caso de que finalmente logre ser modificado en Europa como espera la Consejería de Hacienda del Gobierno regional.



La Confederación Canaria de la Pequeña y Mediana Empresa (Cecapyme) ha iniciado este lunes una ronda de contactos con las fuerzas políticas presentes en el Parlamento de Canarias, según informa en un comunicado, con el fin de trasladarles el "grave perjuicio" que ocasionará el Arbitrio sobre la Importación y Entrega de Mercancía (AIEM) a la cesta de la compra en las Islas en el caso de que finalmente logre ser modificado en Europa como espera la Consejería de Hacienda del Gobierno regional.

Los empresarios de la pequeña y mediana empresa dicen que "es muy importante" que las fuerzas políticas conozcan de primera mano las subidas impositivas que se pretenden para numerosos productos que se importan a las Islas Canarias. Dicen que no hay justificación alguna para

ello, ya que estos productos no se fabrican ni elaboran en este territorio, por lo que no se puede argumentar una protección a la industria local, que es para lo único que se justifica la aplicación del AIEM. En el listado que se pretende modificar aparece aplicar el impuesto, por ejemplo, a los colchones y al jamón serrano, sin que ninguna de estas actividades se realice en las Islas.

La actualización que prevé el Gobierno de Canarias para el AIEM es un nuevo listado de 151 agroalimentarios, textiles, químicos y de construcción sujetos al arancel. La elección de los productos a los que se les aplica el AIEM se ha basado en la cuota de mercado de los productores locales recogidos en un estudio del Instituto Canario de Estadística. Así, aquellos que tengan una cuota de mercado entre el 5 y el 90% podrán ser incluidos, puesto que por debajo de esos porcentajes se considera que no existe industria y, por encima, el abastecimiento con producto isleño está garantizado. También, según explica la Consejería de Hacienda, se han fijado otros criterios, como el empleo que se genera, que la producción esté situada "en zonas particularmente desfavorecidas", el sobrecoste o la amenaza que supone para el producto local la importación del mismo.

El Gobierno ha puesto especial énfasis en usar el AIEM para proteger el sector primario de las Islas después de que un cargo de 432 toneladas de papas de Israel quedase parado en el Puerto de Tenerife y fueran devueltas finalmente por riesgo fitosanitario a pocas semanas de la cosecha canaria, resaltando la fragilidad de la agricultura isleña respecto a la importación.



Un estudio del ISTAC concluyó que nueve de los diez productos actualmente sujetos al AIEM con mayor cuota de mercado canaria son producidos en las Islas en más de un 50%. Esta lista incluye morteros y hormigones (97%); cajas, bolsas y otros envases de papel y cartón (96%); panaderos o pastelería (92%); helados (88%); agua mineral (78%); alimentación animal (77%); refrescos (60%); leche, yogur, mantequilla y otros lácteos (60%) y la cerveza (51%). Sin embargo, algunas de las compañías que producen en Canarias están integradas en multinacionales.

Otros datos también ponen en cuestión la efectividad del AIEM para diversificar la economía canaria y reforzar la industria. Peso a los esfuerzos del Gobierno autonómico, el sector secundario (excluyendo la construcción), llamado a alcanzar un 10% del PIB este año según la Estrategia de Desarrollo Industrial de Canarias de 2009 a 2020, proporcionó en 2018 solo un 5,5% de la capacidad productiva del Archipiélago, una cifra que supone el 2,7% si se desagrega la manufacturera.

En la jornada de este lunes, los empresarios han mantenido una reunión con la formación política Podemos, estando previsto para este martes un encuentro con el Partido Popular y para el jueves con la formación Ciudadanos; y así, sucesivamente, hasta completar las fuerzas políticas que componen el Parlamento de Canarias.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El AIEM es un impuesto indirecto que grava la entrada de mercancía a las Islas Canarias y que vence en este año su periodo de vigencia. Por ello, la Consejería de Hacienda pretende pedir a Europa un nuevo ciclo de vida y al mismo tiempo ejecutar diferentes modificaciones que Cecapyme ha calificado de "muy injustas para los residentes en la Islas Canarias, que serán los que en una cadena lógica de repercusiones terminarán pagando de su bolsillo los incrementos del AIEM en numerosos productos de consumo cotidiano."

Para Cecapyme, "no es el momento de estar castigando más a la cesta de la compra en Canarias, ante una inminente crisis económica de cuyos efectos todavía no se sabe nada." Por ello, plantea que el AIEM no sea modificado y, "como mal menor", que se quede prorrogado como está hasta que se den las circunstancias de poder analizar y debatir con sosiego una carga impositiva que considera "tan perjudicial para los consumidores canarios."



PORTADA

"UN CAMPO CON FUTURO" ABORDA LA PROBLEMÁTICA DE LA AGRICULTURA Y SU FUTURO

El reportaje de los Servicios Informativos de Televisión Canaria se emitirá este lunes, a partir de las 22:15 horas



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



El sector primario ha vuelto a sufrir un duro revés perjudicado por el parón económico. Nunca antes el turismo, uno de los principales motores de Canarias, se había detenido por completo. Los agricultores del archipiélago han tenido que reinventarse ante una coyuntura económica inimaginable.

Televisión Canaria emite este lunes, 22.15 horas, el primero de una serie de reportajes sobre el sector primario, comenzando con la agricultura. El reportaje, del periodista Pedro Cubiles, recaba las opiniones y expectativas de los profesionales que trabajan en el campo del archipiélago, esencial para entender cuál es su situación.

Bajo el titulado "Un campo con futuro", el reportaje analiza los principales escollos que debe salvar la agricultura, especialmente el acceso al agua, fundamental para activar la cadena de la producción agraria.

Los agricultores se enfrentan a un reto sin precedentes marcado por una acuciante sequía. Algunos piden más ayuda, otros aseguran que la clave está en el modelo y muchos profesionales ven en esta crisis una

oportunidad para cambiar el rumbo de la agricultura canaria y dignificar la profesión.

El reportaje "Un campo con futuro" es el primero de una trilogía sobre el sector primario que emitirá Televisión Canaria.

Enlace al video: <http://www.rtv.es/noticias/un-campo-con-futuro-aborda-la-problematika-de-la-agricultura-y-su-futuro-214219.aspx#.XuicPkVKjIU>

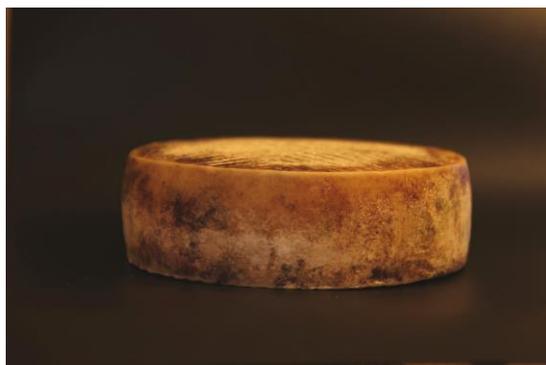


Canarias Noticias

PORTADA

EL GOBIERNO REGIONAL CONVOCA EL CONCURSO OFICIAL DE QUESOS AGROCANARIAS 2020

El Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA), adscrito a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, convoca el Concurso Oficial de Quesos Agrocanarias 2020 que se celebrará en la isla de Gran Canaria los días 22 de julio, en el que tendrá lugar la fase previa, y el 23 de julio con la celebración de la final



La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca, Alicia Vanoostende, anima a participar a los productores de quesos de las islas en esta nueva edición que “busca promocionar e impulsar el consumo de este producto en el archipiélago”. En este sentido, ha señalado que “desde la organización del concurso se facilita la entrega de las muestras de queso en puntos de recogida en las islas de origen para facilitar la participación”.

Al concurso se podrán presentar quesos elaborados con leche cruda y leche pasteurizada. Dentro de estas dos modalidades, los quesos podrán competir según su grado de maduración como tiernos, semicurados, curados, viejos y añejos. Se establecen cuatro categorías según el tipo de leche utilizada en la preparación de los quesos: leche de cabra, vaca, oveja y mezcla.

Para cada una de las categorías se otorgará la Gran Medalla de Oro, Medalla de Oro y Medalla de Plata. El queso que haya obtenido la máxima puntuación en el panel de cata recibirá la distinción de “Mejor Queso de Canarias”. También se premiará con distinción al “Mejor Queso

Ecológico de Canarias”; “Mejor Queso de Producción Limitada de Canarias”; “Mejor Imagen y Presentación”; “Mejor Queso Popular de Canarias” y “Jurado Infantil”.

El plazo para presentar las solicitudes estará abierto hasta el próximo viernes 26 de junio y los interesados lo podrán realizar sus inscripciones en el concurso a través de la sede electrónica de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca en el enlace <https://sede.gobcan.es/cagpa/>

También podrán hacerlo en la página web del ICCA <http://www.gobiernodecanarias.org/agricultura/icca/>

Podrán encontrar las bases de la convocatoria en el siguiente enlace:

<https://sede.gobcan.es/agp/anuncios/0bdc36bc-03aa-4475-a89a-306fc824cde0>

EL MERCADILLO DE JINÁMAR RECUPERA SU ACTIVIDAD CON UN AMPLIO CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SEGURIDAD

El mercadillo de Jinámar recuperó este domingo su actividad habitual con la apertura de todos los puestos con un amplio cumplimiento de las normas de seguridad e higiene establecidas por el Ayuntamiento de Telde para evitar contagios de la Covid-19



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



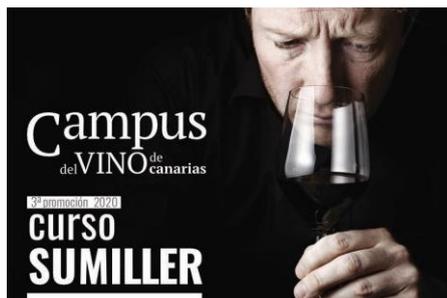
El concejal de Mercados y Ferias, Servando González, recuerda que esta apertura total se da tras dos semanas en los que únicamente abrían los puestos dedicados a la alimentación, tal como se acordó con los propios puesteros para la reapertura escalonada y paulatina de este espacio. Para ello, el Consistorio tomó varias medidas preventivas como la ampliación de las zonas para el tránsito de las personas, facilitando así que se mantenga la distancia interpersonal, o la eliminación del recinto de los vehículos de transporte, lo que ha dejado más espacio y liberar aún más las vías de evacuación.

Servando González agradece a los puesteros y la ciudadanía su colaboración y civismo, y a la Policía Local su presencia durante toda la jornada para velar por el cumplimiento de las normas.

EL CAMPUS DEL VINO DE CANARIAS RETOMA LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LA III PROMOCIÓN DEL CURSO DE SUMILLER

Las Denominaciones de Origen Ycoden Daute Isora e Islas Canarias Canary Wine retoman, a partir del próximo martes 16 de junio, las clases correspondientes a la tercera promoción de este prestigioso e innovador

Curso Profesional de Sumiller que viene desarrollándose desde 2018 en la sede del propio Consejo Regulador y cuya actividad docente se vio interrumpida por la declaración del estado de alarma, por lo que en esta edición se prolongará hasta el próximo 25 de agosto



En su apuesta continua por la formación y el desarrollo del sector vitivinícola de Tenerife el Campus del Vino de Canarias lleva a cabo con gran éxito esta actividad formativa – que cumple este año su tercera edición - especialmente recomendada a toda aquella persona que quiera profesionalizarse en el apasionante mundo de la sumillería.

El curso, de 275 horas de duración y carácter presencial garantizará la seguridad e higiene de docentes y alumnos mediante el uso de mascarillas, geles desinfectantes y mantenimiento de las distancias de seguridad. Los participantes en el mismo podrán descubrir técnicamente el desarrollo de la Viticultura y Enología, conocer la geografía vitivinícola de Canarias, España y mundial, así como sus diferentes vinos y paralelamente desarrollar los diferentes aspectos del análisis sensorial y sus especificidades. Por otro lado, se presta especial atención a identificar las funciones y tareas del Sumiller elaborando un perfil profesional

acorde con las mismas y conociendo en profundidad la bodega, así como la gestión de su funcionamiento. Por último, se introduce a los alumnos en el conocimiento y catas de otros productos como cafés, tés, bebidas espirituosas, vermut, tabaco y alimentos selectos.

El profesorado de este curso es de primer nivel, no solo regional sino nacional e internacional, contando para ello con profesionales de la talla de Paco del Castillo, Juancho Asenjo, Javier Gila, Pascal Privat, David Seijas, Iván Monreal, Joaquín Gálvez, Guillermina Sánchez, Juan Jesús Méndez, Zebina Hernández, José Eugenio Alonso, los sumilleres del Rincón de Juan Carlos, Zoa Hernández, David Izaguirre, Tanaira Rodríguez, Rasa Strankauskaite, Hugo Pérez Del Valle, Enrique Flores y Adonis Pino.

Este tipo de actividades formativas, con ponentes de primera línea, se enmarcan en el compromiso continuo, claro y decidido de las Denominaciones de Origen Ycoden Daute Isora e Islas Canarias con el sector vitivinícola en su formación, además de ser una herramienta muy eficaz para acercar a los asistentes al conocimiento de la historia, cultura y proyecto vinícola englobado en el concepto Canary Wine.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

CONVOCADO EL CONCURSO OFICIAL DE QUESOS AGROCANARIAS 2020

El Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA), adscrito a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, convoca el Concurso Oficial de Quesos Agrocanarias 2020 que se celebrará en la isla de Gran Canaria los días 22 de julio, en el que tendrá lugar la fase previa, y el 23 de julio con la celebración de la final



La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca, Alicia Vanoostende, anima a participar a los productores de quesos de las islas en esta nueva edición que "busca promocionar e impulsar el consumo de este producto en el archipiélago". En este sentido, ha señalado que "desde la organización del concurso se facilita la entrega de las muestras de queso

en puntos de recogida en las islas de origen para facilitar la participación”.

Al concurso se podrán presentar quesos elaborados con leche cruda y leche pasteurizada. Dentro de estas dos modalidades, los quesos podrán competir según su grado de maduración como tiernos, semicurados, curados, viejos y añejos. Se establecen cuatro categorías según el tipo de leche utilizada en la preparación de los quesos: leche de cabra, vaca, oveja y mezcla.

Para cada una de las categorías se otorgará la Gran Medalla de Oro, Medalla de Oro y Medalla de Plata. El queso que haya obtenido la máxima puntuación en el panel de cata recibirá la distinción de “Mejor Queso de Canarias”. También se premiará con distinción al “Mejor Queso Ecológico de Canarias”; “Mejor Queso de Producción Limitada de Canarias”; “Mejor Imagen y Presentación”; “Mejor Queso Popular de Canarias” y “Jurado Infantil”.

El plazo para presentar las solicitudes estará abierto hasta el próximo viernes 26 de junio y los interesados lo podrán realizar sus inscripciones en el concurso a través de la sede electrónica de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca en el enlace <https://sede.gobcan.es/cagpa/>

También podrán hacerlo en la página web del ICCA <http://www.gobiernodecanarias.org/agricultura/icca/>



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Podrán encontrar las bases de la convocatoria en el siguiente enlace:

<https://sede.gobcan.es/agp/anuncios/0bdc36bc-03aa-4475-a89a-306fc824cde0>

EL AYUNTAMIENTO DE GARAFÍA ESTALLA Y DENUNCIA DAÑOS EN GRANJAS ENTRENANDO PERROS DE CACERÍA Y CAZADORES ILEGALES

El primer día de entrenamiento de perros de cacería deja en la Villa de Garafía un rastro de animales de granja heridos y muertos, así lo asegura en un comunicado el Ayuntamiento. Asimismo, indica que varios vecinos del municipio han comunicado la presencia de perros de cacería, la mayoría de ellos sin la vigilancia de sus propietarios, en las inmediaciones de granjas y domicilios. "Cabras, ovejas y gallinas han sufrido daños por parte de estos animales, ante el cansancio de sus propietarios que, un año más, ven cómo sus propiedades se ven invadidas por los cazadores y sus animales provenientes de otros municipios. Otros cazadores, respetuosos de la normativa, ayudaron a los vecinos afectados a localizar a los infractores, demostrando que no todos los que vienen de fuera lo hacen con malas intenciones", señala



Hay un terreno marcado para el entrenamiento de los perros, pero no se respeta. Los cazadores y sus animales salen de los límites conscientemente de hacerlo y sin recibir ningún tipo de sanción por ello, asegura el consistorio.

En plena cuarentena por la alarma sanitaria provocada por el COVID-19 fue identificado un cazador de El Paso en el barrio de Las Tricias, donde se había trasladado y estaba cazando. En este caso se tramitó la denuncia por incumplir la normativa asociada al Estado de Alarma y no por incumplir la Ley de Caza.

A los daños en los animales de granja hay que sumar, asegura el consistorio, el expolio de frutales y huertas, ya habitual también los días de cacería y de entrenamiento de perros. Los vecinos "están hartos de estos desaprensivos quienes, lejos de avergonzarse de sus actos, se reafirman en ellos, presumen en redes sociales y amenazan a quienes les llaman la atención", recoge el comunicado.

El miércoles 10 de junio fueron avistados varios cazadores con perros en la zona de Briesta, dentro de fincas de viña que están en plena producción. Los daños han sido cuantiosos, pues los perros estaban sin la vigilancia de sus propietarios, quienes huyeron de la zona al ser descubiertos. En esta ocasión se comunicaron los hechos a la Guardia Civil, que no pudo trasladarse a la zona, indica el Ayuntamiento.



“Dentro de lo esperpéntico de esta situación se dan hechos como que un mismo cazador haya acumulado más de cien denuncias sin recibir ninguna sanción. Algunas de las infracciones cometidas son muy graves y nunca se le ha retirado el permiso de caza, sino que se le permite seguir cazando y cometiendo ilegalidades”, indica.

Por parte de los vecinos y los propietarios de fincas en el municipio se reclama más presencia y control por parte de los agentes de la autoridad, especialmente los días de entrenamiento y cacería. “Policía Local, Guardia Civil, Seprona o agentes de Medio Ambiente, sabiendo los problemas que se vienen dando, deberían estar más presentes en estas zonas conflictivas, hacer controles a la salida de los cazadores para comprobar las piezas que han cazado y si llevan otro tipo de mercancías (frutas, verduras, animales de granja, etc.) que hayan sido obtenidas ilícitamente”, señalan desde el consistorio.

El Ayuntamiento indica que ha dado traslado a la autoridad competente en materia cinegética, el Cabildo Insular, de las demandas y quejas presentadas por los vecinos. “La gran mayoría de estos cazadores son reincidentes y han sido identificados con anterioridad, pero al no encontrar sanción por sus actividades ilegales se refuerzan en ellas y continúan cometiendo las mismas fechorías. El Ayuntamiento de la Villa de Garafía ya acudió en años anteriores a la Fiscalía para denunciar la falta de trámite en las denuncias a los cazadores”, recuerda.

La Consejera de Medio Ambiente del Cabildo Insular de La Palma ha propuesto al Ayuntamiento de Garafía la realización de una reunión en los próximos días en la que se espera contar con la presencia de las autoridades responsables de la seguridad ciudadana insular para plantear la preocupante situación actual y la búsqueda de soluciones efectivas para todas las partes.

CC INSTA AL CABILDO A INVERTIR EN LA CREACIÓN DE INSTALACIONES PARA LA PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRÓTEAS

Coalición Canaria en el Cabildo instó al grupo de Gobierno, en el pleno celebrado el pasado viernes, a invertir en la creación de instalaciones para la promoción y comercialización de próteas



Esta petición fue planteada por el consejero nacionalista Jordi Pérez Camacho de manera previa a que los tres grupos políticos representados en el pleno apoyaran por unanimidad la convocatoria de ayudas para la flor cortada en la Isla.

“Hemos planteado esta medida tras conocer que el servicio de Patrimonio del Cabildo ha comunicado a la cooperativa de Próteas de La Palma la finalización de la ocupación de parte de las instalaciones de la Central Hortofrutícola insular en el Polígono Agroindustrial de Breña Alta que hasta ahora venían realizando”, explica Pérez Camacho.

Coalición Canaria ha pedido al grupo de Gobierno que haga la inversión necesaria para dar cabida a la cooperativa Próteas de La Palma dentro del complejo de instalaciones de la Central Hortofrutícola, “porque poco sentido tendría otorgar esta subvención que hoy aprobamos si no podemos garantizar a este sector las instalaciones necesarias para que continúen con su comercialización y exportación”, indicó Pérez Camacho.

La producción de próteas en La Palma ha crecido desde los 125.000 tallos exportados en 2002, hasta 1.200.000 tallos en la temporada 2018-2019. “Pero la llegada del Covid-19, en plena campaña de recolección, ha sido devastador para quienes viven de este cultivo, que, en muchos casos, han perdido el cien por cien de su producción”, señaló el consejero de CC.

Próteas La Palma es una cooperativa que fue creada en 2002 y que acoge al total de productores de la Isla. Son más 80 agricultores asociados que cultivan más de 20 hectáreas. “Si a esto añadimos los empleos que generan durante la época de zafra, podemos estar hablando, en términos absolutos, de unas 100 familias vinculadas o dependientes de este cultivo en la Isla”, detalló.



Toda la producción se exporta principalmente a Europa, aunque, poco a poco, se van abriendo mercado en Japón, China y EEUU y una parte del éxito de estas exportaciones depende de la capacidad para hacer llegar las flores a su destino solo 48 horas después de haber sido recolectadas.

MAZO PARTICIPA EN UN DEBATE ONLINE SOBRE AGROECOLOGÍA LOCAL COMO ESTRATEGIA DE FUTURO

El encuentro, en el que participarán los municipios que conforman la Red Terrae, tendrá lugar el 29 de junio, a las 12:00 horas



El Ayuntamiento de Villa de Mazo participará en el debate online organizado por la Red Terrae bajo el título de Agroecología local estrategia de futuro, que se desarrollará el lunes 29 de junio a las 12:00 horas.

La alcaldesa Gorette Pérez Corujo, que actualmente es la vicepresidente de la Junta Directiva de la Red Nacional y representante de la Antena Regional de Canarias, destaca la importancia que tiene para el municipio

macense formar parte de la Red Terrae, así como participar en este encuentro en el que participarán responsables políticos, personal técnico y personas interesadas en la agroecología para iniciativas de futuro para el archipiélago canario en este sentido.

“En este encuentro en el que tomaremos parte todos los municipios que conformamos la Red Terrae, pretendemos resaltar la estrategia de la agroecología que desde el Ayuntamiento de Villa de Mazo se está desarrollando a través de la Concejalía de Desarrollo Local”, añade la alcaldesa.

El concejal responsable del área, José Francisco Luis, resalta el importante carácter rural y agrario del municipio e invita a todas aquellas personas interesadas en conocer iniciativas que ayuden a impulsar el sector primario a través de la agroecología a formar parte del encuentro.

El debate online estará abierta a la participación de cualquier entidad y personas que tenga interés en el enfoque agroecológico, en la gobernanza local de recursos y en la necesidad de diseñar un futuro más sostenible. La Red Terrae de Canarias ofrece esta sesión como punto de encuentro para productores, profesionales y responsables municipales con el objetivo de impulsar esta línea de cooperación intermunicipal centrada en la agroecología.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El debate estará presentado y moderado por Clemente González, director y presentador del programa Canarias de Campo y Mar de RTVC, dedicado al sector primario.

Aquellas personas que deseen formar parte del encuentro podrán inscribirse previamente a través de la página web de la Red Terrae.

Noticias Canarias
Noticias Islas Canarias, España y el Mundo

PORTADA

SECTOR QUESERO DE CANARIAS A DEBATE EN LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

La Cátedra institucional de la Universidad de La Laguna celebra una sesión webinar en la que se analizará las perspectivas, y desafíos del sector quesero de las Islas Canarias



Este jueves 18 de junio a partir de las seis de la tarde se celebra una sesión webinar en la que se analizará las perspectivas, y desafíos del

COAG
Canarias

Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

sector quesero de las Islas Canarias. Organizado por la Universidad de La Laguna a través de su Cátedra de Agroturismo y Enoturismo de Canarias que cuenta con el patrocinio del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria.

Zebina Hernández Hernández, Máster en Producción, Elaboración y Comercialización de Quesos por la UNESCO, y experta consultora en productos de calidad será la encargada de contextualizar este webinar, al que seguirá una mesa redonda que contará con la presencia de la palmera Brenda Rodríguez Concepción de la granja y quesería Los Tumbitos; Yohana Mendoza Vega de la quesería gran canaria el Cortijo de Pavón; el majorero Agustín Castro Castro de Ganadería La Pared, y estará moderado por la gerente de la granja – escuela la Jaira de Ana, Anabel Calderín Castro.

El sector quesero en las Islas Canarias es muy importante, el archipiélago encabeza el ranking de donde más queso se consume de España, y se calcula que hay más de 500 queserías, contando con razas autóctonas, principalmente de ganado caprino que, gracias a la biodiversidad vegetal del archipiélago, influye en la singularidad de sus quesos, ya que muchas de ellas forman parte de la dieta del ganado, transmitiéndose a los quesos y dándoles matices de olores y sabores únicos. Además, la Unión Europea reconoce tres Denominaciones de Origen Protegidas en Canarias: Queso Majorero, en la isla de Fuerteventura; Queso Palmero, en la isla de La Palma, y Flor de Guía, de Media Flor y Queso de Guía del Nordeste de Gran Canaria.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El webinar organizado por la Cátedra institucional de la Universidad de La Laguna es de carácter gratuito previa inscripción en la web www.gestionenoturistica.com y cuenta con la colaboración de las tres denominaciones de origen de Quesos existentes en el archipiélago.



PORTADA

LOS AUTÓNOMOS RECLAMAN UN IMPULSO AL COMERCIO EN EL MEDIO RURAL COMO REVULSIVO FRENTE A LA DESPOBLACIÓN

Las seis organizaciones impulsoras del documento 'Reactivar el Comercio', recuerdan la importancia del comercio de proximidad y la venta ambulante como nexo con la producción agrícola, motor económico y servicio público, y resaltan que debe contar con un apoyo institucional claro en las políticas del reto demográfico



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Las seis organizaciones de trabajadoras y trabajadores autónomos que rubricaban el pasado 25 de mayo el documento 'Reactivar el Comercio', que incluía 57 propuestas de apoyo al comercio de proximidad para superar la crisis, han destacado hoy las medidas referidas al ámbito rural. La Unión de Autónomos UATAE, la Mesa Nacional de las Organizaciones de Venta Ambulante de España (EMNOVA), la Confederación Nacional de Autónomos del Comercio (CNAC), la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG), la Confederación Intersectorial de Autónomos del Estado Español (CIAE) y la Confederación General de la Pequeña y Mediana Empresa del Estado Español (COPYME) han insistido en la importancia de tener en cuenta las particularidades territoriales, económicas y demográficas de los pueblos para que "el impulso al comercio pueda convertirse en un revulsivo frente a la despoblación de la España rural".

Desde las seis organizaciones promotoras de las medidas recuerdan que el pequeño comercio "es una parte vital, junto con los agricultores, para el mantenimiento de la vida en el medio rural", que contribuye decisivamente a sus precarias economías locales y a mantener atendidos muchos pueblos", y por tanto, apoyarlo con una apuesta política coordinada desde todas las administraciones supone "abrir oportunidades de desarrollo y atraer más emprendimiento y más actividad económica ligada al comercio y a otros sectores -como la agricultura o la hostelería-, y por tanto, también población", para áreas rurales afectadas por el fenómeno de la denominada 'España vaciada'. La desescalada ha supuesto una reapertura de la actividad comercial en el medio rural a un ritmo más ágil que en los municipios medianos, las



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

ciudades y áreas urbanas y metropolitanas, pero "los problemas que ya arrastraban estos pueblos siguen ahí y es imprescindible tomar medidas para que la reconstrucción económica y social también les llegue".

En esta crisis sanitaria, recuerdan las entidades, el comercio de proximidad en el medio rural ha respondido a las necesidades elementales de la población y ha sido un sector estratégico para afrontar la crisis. Mucha población dependiente de este comercio ha vuelto sus ojos y compras al comercio de proximidad y ha podido reconocer su importancia. Es necesario mantener viva esa relación en la reconstrucción de la crisis y potenciar su interrelación -y las redes de distribución y comercialización- con el sector agrario y ganadero.

Medidas para #reactivarelcomercio en el medio rural

- Apoyo a la construcción de redes de comercialización y distribución entre el comercio de proximidad, agricultores y consumidores.
- Planes especiales de apoyo al comercio en el ámbito rural, como elementos que dinamizan nuestros pueblos y evitan la despoblación. Es preciso adoptar medidas permanentes y ventajas fiscales y administrativas para promover la presencia del comercio de proximidad en nuestros pueblos.
- Puesta en valor y fomento del comercio ambulante o comercio no sedentario en las políticas de prevención del despoblamiento, estableciendo ayudas a los Ayuntamientos que impulsen la creación, mantenimiento y desarrollo de los mercados o "mercadillos" de gestión pública en pequeñas poblaciones rurales, así como la concesión de

ayudas a los comerciantes ambulantes itinerantes en vehículos, que abastecen a viviendas y núcleos poblacionales aislados.

- Adaptación de las normativas higiénico-sanitarias para la transformación y comercialización de la producción agrícola y ganadera a pequeña escala por parte de los agricultores y ganaderos posibilitando una mayor diversidad de productos al comercio rural y una menor dependencia de una fabricación o sacrificio de largas distancias, como por ejemplo los grandes mataderos.

Para más información:

618015002 / 915177375

Curro G. Corrales

Responsable de Comunicación

comunicacion@uatae.org

www.uatae.org

El Periódico de Canarias

CANARIAS

VILLA DE MAZO PARTICIPA EN UN DEBATE ONLINE SOBRE AGROECOLOGÍA LOCAL COMO ESTRATEGIA DE FUTURO

El encuentro, en el que participarán los municipios que conforman la Red Terrae, tendrá lugar el 29 de junio, a las 12:00 horas



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



El Ayuntamiento de Villa de Mazo participará en el debate online organizado por la Red Terrae bajo el título de Agroecología local estrategia de futuro, que se desarrollará el lunes 29 de junio a las 12:00 horas.

La alcaldesa Gorette Pérez Corujo, que actualmente es la vicepresidente de la Junta Directiva de la Red Nacional y representante de la Antena Regional de Canarias, destaca la importancia que tiene para el municipio macense formar parte de la Red Terrae, así como participar en este encuentro en el que participarán responsables políticos, personal técnico y personas interesadas en la agroecología para iniciativas de futuro para el archipiélago canario en este sentido.

“En este encuentro en el que tomaremos parte todos los municipios que conformamos la Red Terrae, pretendemos resaltar la estrategia de la agroecología que desde el Ayuntamiento de Villa de Mazo se está desarrollando a través de la Concejalía de Desarrollo Local”, añade la alcaldesa.

El concejal responsable del área, José Francisco Luis, resalta el importante carácter rural y agrario del municipio e invita a todas aquellas personas interesadas en conocer iniciativas que ayuden a impulsar el sector primario a través de la agroecología a formar parte del encuentro.

El debate online estará abierta a la participación de cualquier entidad y personas que tenga interés en el enfoque agroecológico, en la gobernanza local de recursos y en la necesidad de diseñar un futuro más sostenible. La Red Terrae de Canarias ofrece esta sesión como punto de encuentro para productores, profesionales y responsables municipales con el objetivo de impulsar esta línea de cooperación intermunicipal centrada en la agroecología.

El debate estará presentado y moderado por Clemente González, director y presentador del programa Canarias de Campo y Mar de RTVC, dedicado al sector primario.

Aquellas personas que deseen formar parte del encuentro podrán inscribirse previamente a través de la página web de la Red Terrae.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

EL MERCADO ARTESANAL DE TETIR DEL 14 DE JUNIO SE CELEBRÓ CON UNA EXITOSA PARTICIPACIÓN

El Mercado Artesanal de Tetir, celebrado este pasado domingo, 14 de junio, en uno de los espacios más emblemáticos de la capital como es la Plaza de la Vega de Tetir, contó con una muy buena acogida por parte de la ciudadanía después de retomar su celebración tras la entrada en la Fase 3 de la desescalada, donde se aplicaron todas las medidas de protección y seguridad frente al Covid-19



El Alcalde portuense, Juan Jiménez, agradece la implicación de la ciudadanía en esta nueva edición y sostiene que “este Mercado Artesanal, bajo la organización de la Concejalía de Turismo municipal, se constituye como una de las actividades llevadas a cabo por este grupo de Gobierno con el objeto de revitalizar y dinamizar la zona comercial, así como potenciar un espacio de encuentro y de compras para la población y más, en el momento actual de incertidumbre que vivimos,

donde es fundamental apoyar, ayudar y favorecer al pequeño comercio local”.

Por su parte, la concejala de Turismo de Puerto del Rosario, Sonia Álamo, valora positivamente el éxito de participación por parte de los visitantes que se acercaron este pasado fin de semana al Mercado de Tetir, “siendo una excelente oportunidad para conocer los productos artesanos y disfrutar de una propuesta de ocio en un entorno rural como es el de la Vega de Tetir”.

El Ayuntamiento agradece a la población su colaboración y la invita a asistir, una vez más, el próximo mes de agosto, a este consolidado evento donde la repostería original, los productos tradicionales y artesanales y una animada ambientación, son algunas de las claves que lo definen edición tras edición.

Más información en www.puertodelrosario.org y en el perfil de Facebook: Ayto. Puerto del Rosario



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA –
SEDE ELECTRÓNICA

Concurso Oficial de Quesos Agrocanarias 2020

<https://sede.gobcan.es/agp/anuncios/0bdc36bc-03aa-4475-a89a-306fc824cde0>

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

DISPOSICIONES GENERALES - Consejerías de Agricultura, Ganadería y Pesca y de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial

1836 DECRETO 54/2020, de 4 de junio, por el que se determinan las masas de agua afectadas por la contaminación de nitratos de origen agrario y se designan las zonas vulnerables por dicha contaminación.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2020/118/001.html>

BOLETÍN PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

<http://www.bopsantacruzdetenerife.org/2020/06/072/>

Ayuntamiento de Santiago del Teide

- Extracto de la Resolución por la que se convocan subvenciones destinadas a autónomos y pymes para atenuar el impacto económico del COVID-19.

Anuncios Particulares

Comunidad de Regantes de Agulo

- Convocatoria para la celebración de la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el 26 de junio.

BOLETÍN PROVINCIAL DE LAS PALMAS

<https://www.boplaspalmas.net/nbop2/index.php>

EXCMO. CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA

- Subvención destinada al "XXVII Concurso Oficial de Quesos de Gran Canaria".



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Disposiciones generales

MINISTERIO DE SANIDAD

Estado de alarma. Fronteras

- Orden SND/521/2020, de 13 de junio, por la que se prorrogan los criterios para la aplicación de una restricción temporal de viajes no imprescindibles desde terceros países a la Unión Europea y países asociados Schengen por razones de orden público y salud pública con motivo de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

<https://www.boe.es/boe/dias/2020/06/15/pdfs/BOE-A-2020-6107.pdf>



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060